

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO,
CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A LAS 20,30 HORAS.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Bonete, Provincia de Albacete, a veinticuatro de septiembre de dos mil diez.

Debidamente convocados y notificados en forma del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Manuel Rubio Martínez, en primera convocatoria, los señores expresados a continuación, que integran la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria y pública del Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Manuel Rubio Martínez.

Concejales Asistentes:

D^a Eduvigis Piqueras Gómez.

D. Andrés Navalón Navalón.

D^a María Sánchez Mateo.

D^a María Antonia Cuquerella Gómez.

D^a Rosario Teresa Mansilla Navalón.

D. Pedro Mateo Cuquerella.

D. José Antonio Cuenca Gómez.

Concejales Asistentes:

D. Juan Mancebo Gómez.

Secretario:

D. José Torres Martínez.

Siendo la hora de las veinte horas y treinta minutos y habiendo quórum legal suficiente para la válida celebración de la sesión, la presidencia declaró abierto el acto, procediéndose a tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Distribuido el borrador del acta correspondiente a la sesión del Pleno del Ayuntamiento, celebrada, el día 12 de agosto de 2010, se obvia su lectura, resultando aprobadas por unanimidad de los asistentes.

2º.- OPERACIÓN DE TESORERÍA.- Por el Sr. Alcalde se informa a los Sres. Asistentes de la necesidad de disponer de crédito para pagar a los proveedores, para que el remanente de tesorería se ha adelantado para pagar las obras de Polígono Industrial, además de la inversión realizada para la instalación de las placas solares sobre cubierta.

Habiendo consultado las entidades financieras, la oferta más ventajosa es la de la Caja Rural de Albacete.

La Corporación tras estudiar el tema acordó por mayoría absoluta de sus miembros (5 concejales del grupo socialista), contra 3 votos del grupo popular, por considerar que el Ayuntamiento se endeudaba más de lo permitido por ley. A lo que por parte de Secretaría Intervención, se informó que de lo que se trataba era de una operación de tesorería transitoria, por el plazo determinado, debiendo de cancelarse antes de que finalice la actual legislatura, establecido como fecha límite el día 15 de mayo de 2011, para poder disponer de liquidez, no de

una operación de crédito a medio o largo plazo, por lo que la propuesta de la Alcaldía estaba dentro de la legalidad. Concertar una operación de tesorería de hasta 500.000 €, mediante una cuenta de crédito, con la Caja Rural de Albacete, a un interés fijo del 4% anual, con comisión de apertura del 0,40%, por el plazo de hasta el día 15 de mayo de 2011.

3º.- INFORMES DE ALCALDÍA.- Por el Sr. Alcalde, se informa:

- De la Sentencia del Tribunal Supremo, que avala que los aerogeneradores estén incluidos en el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
- De que el curso del Sepecam de geriatría. Comenzará a últimos del mes de diciembre de 2010, durante 6 meses, habiéndose seleccionado 10 alumnas, además de la Directora, Auxiliar Administrativo y Monitora.
- De la instalación del césped artificial en el campo de futbol que se prevé que esté para las fiestas.

4º.- DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.- Se da cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía desde la última sesión plenaria.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Por el Concejal del Grupo Popular D. Pedro Mateo, se pregunta al Alcalde, sobre el problema de filtraciones existente en la vivienda sita en la Avda. de la Libertad nº 1.

- Por el Sr. Alcalde, se contesta que se procedió arreglar una avería, pero dado que siguen las filtraciones, se procederá con el Arquitecto, a ver de donde surge el problema y solucionarlo lo antes posible.

- Por parte de la Concejala del Grupo Popular, Dña. Rosario Teresa Mansilla, se pregunta de porque no se ha cortado éste año, la plaza, para las terrazas de verano.

- Por el Sr. Alcalde, se contesta, que debido a que cada bar quería que se cortara su calle, para poder poner la terraza, se decidió no cortar ninguna, cobrándole a cada bar que lo solicitó la terraza, por ocupación de vía pública.

Y no habiendo más asuntos a tratar en el Orden día, se cierra la sesión por la Presidencia, deseando a los asistentes felices fiestas, siendo las veintiuna horas del día al principio señalado. Doy fe.

VºBº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO.

Fdo: Manuel Rubio Martínez.-

Fdo: José Torres Martínez.-